

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
WORLD OF PLASTIC PLASTIENVASES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 26 días del mes de marzo del 2018, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Tisaleo Lote 62 Sector Oriente Quiteño, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA WORLD OF PLASTIC PLASTIENVASES CIA. LTDA.**; preside la reunión la señorita Susana Noemí Varela Cano como Presidenta y como Secretario el señor Hugo Ramiro Varela Méndez gerente de la compañía.-----

La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quorum de instalación verificándose la presencia de los socios: Hugo Ramiro Varela Méndez: propietario de 280 nominativas y ordinarias en \$1 cada una; Susana Noemí Varela Cano: propietaria de 120 participaciones nominativas y ordinarias en \$1 cada uno. Las participaciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual secretaría y evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al Amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de compañías.-----

La presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado por los señores socios que contiene las siguientes puntos:-----

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2017. -----

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017. -----

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria Y Universal De Socios el presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden del día. -----

**1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**-----

Toma la palabra el señor Hugo Ramiro Varela Méndez representante legal de la compañía quién da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2017, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales concluida la lectura del Informe es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la junta.

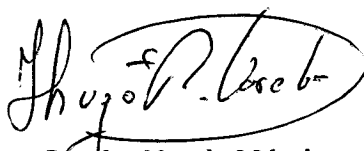
**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.** -----

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para su respectivo análisis revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad del Ejercicio de USD \$1.264,19, analizando el balance de situación y su respectivo Estado de Resultados al 31

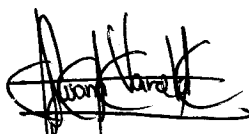
diciembre del 2017, se instruye al Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio económico 2017 respectivamente. estos son aprobados por unanimidad y se anexa como parte integral del expediente de junta. --  
.....

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna. ....

Se levanta la sesión siendo las 16h30 firmando para constancia la presente acta todos los señores Socios por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal De Socios:.....



**Hugo Ramiro Varela Méndez**  
**SOCIO - GERENTE – SECRETARIO**



**Susana Noemí Varela Cano**  
**SOCIO - PRESIDENTA**